

PROPUESTA APROBADA EN LA SESIÓN DEL
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE

20 NOV 2020

I.C. de Zaragoza, el 25 NOV 2020.....
El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedito Armengol

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD.
OFICINA DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.
Unidad de Concesiones.

ANEXO IV

DOCUMENTO DE CRITERIOS DE DISEÑO, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD Y DE CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES.



CRITERIOS DE DISEÑO QUIOSCOS-BAR

SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD: OFICINA ECONÓMICO-JURÍDICA

ARQUITECTO: Daniel Moreno Domingo
ENERO / 2020



PRESENTACIÓN

Enero 2020

MSM Arquitectos, S.C.P

www.msmarquitectos.es • pº sagasta, 64, planta 1ª, oficina 1 • 50006 zaragoza • 976378909 • estudio@msmarquitectos.es

arquitectura
urbanismo
MSM



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

01 | MEJORA DE LA **CALIDAD ESTÉTICA** DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA |

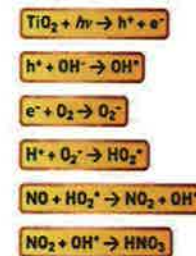
EMBELLECER LA ESCENA URBANA
+
UNIFICACIÓN DE LA ESTÉTICA DE LOS QUIOSCOS
+
MEJORA DE IMAGEN DE MARCA DE CIUDAD
+
ASOCIACIÓN COMO EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

02 | CRITERIOS SOSTENIBLES y ECOLOGICOS |

MATERIALES DURADEROS y de BAJO MANTENIMIENTO +

MATERIALES ECOLÓGICOS Y SOSTENIBLES

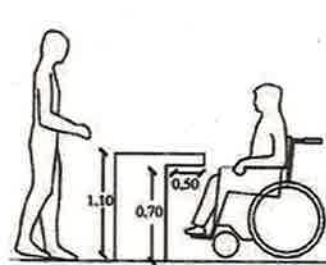
- **Madera certificado** gestión forestal sostenible FSC o PEFC
- **Pinturas** de productos vegetales y minerales naturales
- **Aislamientos** de origen natural (corcho, OSB)
- **Áridos** reciclados
- **Carpinterías en materiales reciclables** (aluminio, madera)
- **Pavimentos** descontaminantes fotocatalíticos
- Sensores/ Temporizadores
- Indicaciones para concienciar y sensibilizar en beneficio del medioambiente



03 | CRITERIOS de ACCESIBILIDAD |

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL + FACILITAR EL USO Y DISFRUTE

- Barra accesible
- Aproximación a mesas y barra
- Mobiliario de acceso universal
- Cobertura en alcorques

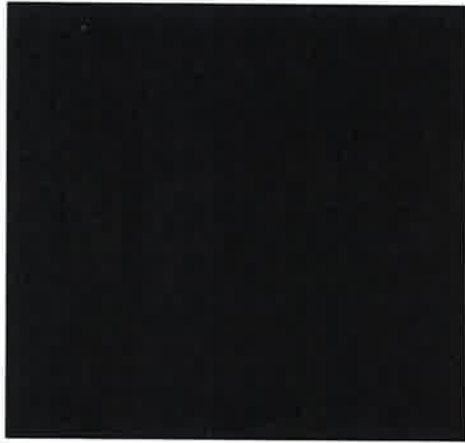


| CRITERIOS SOSTENIBLES y ECOLOGICOS + CRITERIOS de ACCESIBILIDAD |



CRITERIOS ESTÉTICOS

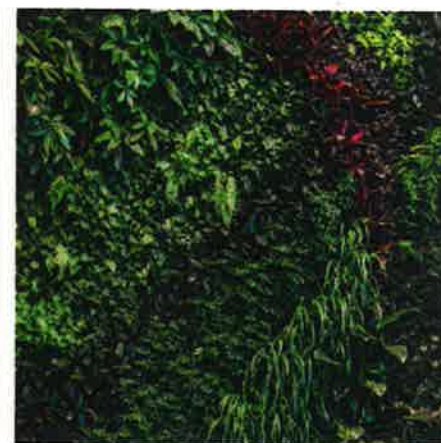
| CRITERIOS **ESTÉTICOS** |



CERRAMIENTO GENERAL
NEGRO



REVESTIMIENTO DECORATIVO
MADERA CLARA



TRATAMIENTO VEGETAL
MURO VEGETAL

| CRITERIOS ESTÉTICOS |

Imágenes orientativas a modo de ejemplo de los criterios estéticos señalados.



EJEMPLO / PROPUESTA
Quiosco de **La Granja**

| CRITERIOS ESTÉTICOS |

Imágenes orientativas a modo de ejemplo de los criterios estéticos señalados.



EJEMPLO / PROPUESTA
Quiosco de **La Granja**

| CRITERIOS ESTÉTICOS |

Imágenes orientativas a modo de ejemplo de los criterios estéticos señalados.





CRITERIOS DE DISEÑO QUIOSCOS-BAR

SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD: OFICINA ECONÓMICO-JURÍDICA

ARQUITECTO: Daniel Moreno Domingo
ENERO / 2020

DOCUMENTO.-
CRITERIOS DE DISEÑO

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente pliego es el de fijar unos criterios que contribuyan a actualizar la imagen y las condiciones de uso de varios quioscos situados en parques o entornos urbanos de Zaragoza.

Es intención del Ayuntamiento de Zaragoza unificar la imagen de los quioscos-bar fijando unos criterios de diseño comunes a todos ellos. El objetivo es que tengan una imagen parecida los unos a los otros sin obligar a un diseño concreto. Los criterios se fijan en torno a unos materiales y colores dejando libertad de combinación/composición de los mismos al diseñador. Con esto se pretende contribuir a la mejora de la escena urbana y crear una imagen identificativa de los quioscos del Ayuntamiento.

Dentro de la implicación del Ayuntamiento con el Medio Ambiente y la concienciación con el Desarrollo Sostenible, las soluciones aportadas deberán, en la medida de lo posible, seguir criterios sostenibles. Se seguirán también criterios de accesibilidad para potenciar el uso por un número mayor de personas.

Los quioscos estarán compuestos por una construcción fija y una terraza para veladores.

La construcción fija consta de un volumen en planta baja. En algunos casos este volumen se deberá ampliar para situar aseos.

A continuación se indican unas directrices para el diseño de las fachadas así como del interior de los locales y del mobiliario de las terrazas de veladores, con el objeto de lograr una calidad elevada en el diseño de los quioscos. Ello contribuirá a la mejora de la escena urbana actual.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a revisar los diseños y especificaciones del proyecto pudiendo sugerir en cualquier momento todo tipo de modificaciones para obtener desde el punto de vista funcional y estético el mejor resultado en la concepción general del conjunto quiosco-terrazza.

Se cumplirá la Ordenanza Municipal reguladora de la instalación de Terrazas de Veladores (BOPZ nº180, de 7 de agosto de 2012).

Los criterios de diseño que se establecen se concretan en los siguientes:

- Criterios estéticos
- Criterios de sostenibilidad
- Criterios de accesibilidad

1.- CRITERIOS ESTÉTICOS

1.1.- Criterios generales

La reforma y ampliación en su caso de los Quioscos, se realizará utilizando un lenguaje propio de la arquitectura de nuestro tiempo, evitando recursos formales de otras épocas.

Teniendo en cuenta que se parte de unas edificaciones existentes, los criterios se han elegido en cuanto a la formalización del edificio mediante su geometría. Los criterios unifican colores y materiales combinados en unas proporciones mínimas.

Se ha elegido el color negro como color base y la madera clara como elemento adicional que deberá aparecer en al menos un 20% de la superficie de la fachada.

Se distinguen unos requisitos mínimos en el diseño que todo quiosco debe cumplir y unas propuestas de mejora que se deja a criterio del diseñador o del posible concesionario.

1.2.- Cerramiento

Los cerramientos de fachada podrán ser fijos, plegables o deslizantes, pudiendo sobresalir de la línea de fachada mientras el quiosco esté abierto al público y quedando en la línea de fachada con su cierre.

Para las protecciones contra intrusión, no se permiten cierres plegables laterales tipo "tijera". El cajón de la persiana deberá quedar integrado en el diseño de la fachada. Se recomiendan cerramientos que una vez desplegados de la envolvente del Quiosco puedan realizar la función de protección del cierzo. Se recomiendan cierres de protección metálicos de las zonas vidriadas.

Se diseñará un edificio que favorezca el confort en su interior, aun teniendo en cuenta que se trata de edificios abiertos, mejorando la composición de los cerramientos. Para ello se plantea como mejora el muro vegetal. Con ello se consigue una protección frente a la radiación solar, reduciendo la temperatura en el interior en los meses más calurosos que son en los que principalmente estará en uso.

Se utilizarán materiales duraderos, de bajo mantenimiento y preferentemente antivandálicos. Se dará preferencia a la elección de materiales ecológicos.

Para la composición de la fachada se puede distinguir un cerramiento general, que se refiere al cerramiento actual y un revestimiento decorativo que se colocará sobre el cerramiento actual.

1.2.1.- Fachada

- **Requisitos mínimos:** Se revestirá entre el 20 y el 80% del cerramiento de la fachada con paneles de madera natural, paneles de fibras de madera tipo Trespa o similar o mediante listones. El resto del cerramiento de la fachada se pintará en los colores cuyos rales se indican a continuación y que son grises oscuros cercanos al negro, o negro. En el caso de que a través de los listones se vea el cerramiento original (por ejemplo de ladrillo rojo), este (el ladrillo) se pintará como el resto de la fachada.

- **Mejoras:** Como alternativa al pintado en negro, se pueden utilizar revestimientos exteriores de mayor calidad (en los colores admitidos) como paneles de chapa arquitectónica, paneles composite de aluminio o material porcelánico de gran formato. Otra mejora posible es el aumento de la superficie revestida con paneles de madera natural, paneles de fibras de madera tipo Trespa o similar o de listones, de manera que supongan más del 20% de la superficie del

cerramiento que se exige como requisito mínimo. Otra opción de mejora es la incorporación de un muro vegetal. Si se opta por el tratamiento verde del cerramiento, este puede ser de plantas trepadoras o muro vegetal con sustrato vertical. En todo caso se deberá respetar el mínimo del 20% de madera.

Colores

El color de estos materiales será negro o tonalidades en gamas de grises oscuros. La aplicación será en la superficie no ocupada por los revestimientos decorativos, pudiendo duplicarse en el caso de que existan revestimientos, es decir, puede existir una superficie pintada de negro sobre la que se coloca una celosía de madera.

		
RAL 7015 Gris pizarra	RAL 7016 Gris antracita	RAL 7021 Gris negruzco
		
RAL 7022 Gris sombra	RAL 8022 Pardo negruzco	RAL 9005 Negro intenso

Tonos de madera

Los tonos serán de maderas claras. Para uso en el exterior se emplearán maderas de especies adecuadas o tratadas.

		
Madera de abeto	Madera de bambú	Madera de fresno
		
Madera de haya	Madera de pino	Madera de roble

1.2.2.- Cubierta

- Requisitos mínimos: No intervenir en la cubierta, salvo daños a reparar.
- Mejoras: Sustituir las geometrías impropias del lenguaje actual por otras más acordes con el lenguaje contemporáneo.

1.2.3.- Cerrajería

- Requisitos mínimos: Pintar la cerrajería existente
- Mejoras: Sustituir las persianas, sustituir las puertas. Los colores utilizados serán los antes indicados para el cerramiento (color gris-negro o madera).

1.3.- Rótulos

- Requisitos mínimos: Rótulo de letras corpóreas de 60cm de altura máxima de letra.
- Mejoras: No procede.

1.4.- Barra de bar

- Requisitos mínimos: Dejar la existente.
- Mejoras: Revestimiento de la barra mediante paneles fenólicos en acabados similares al revestimiento de fachada.

1.5.- Mobiliario

- Requisitos mínimos: Se combinarán materiales y colores de los anteriormente descritos en una misma pieza de mobiliario. Además se podrán utilizar el blanco y colores neutros como cremas o gama de grises
- Mejoras: No procede.

A título orientativo se establecen estos colores.

		
RAL 1013 Blanco perla	RAL 1015 Marfil claro	RAL 9001 Blanco crema

1.6.- Acabados interiores

- Requisitos mínimos: Revestir los paramentos visibles interiores de la zona de bar mediante paneles OSB. Pintar el resto de paramentos. En el caso de quioscos en los que la zona de bar cuenta con una superficie cubierta, los paramentos ciegos deberán revestirse siguiendo los criterios de las fachadas, con un 20% de madera o bien con paneles OSB.
- Mejoras: Revestir resto de paramentos visibles en zonas distintas al bar con materiales de calidad.



Panel OSB.

Los colores permitidos para la pintura son los cremas (ver los permitidos en el mobiliario), los grises y los siguientes, evitando los colores estridentes, no armoniosos con el entorno natural:

	
RAL 1002	RAL 1003
	
RAL 1011	RAL 1014
	
RAL 1034	RAL 2013

	
RAL 6002	RAL 6005
	
RAL 6018	RAL 6021
	
RAL 8000	RAL 8011

1.7.- Toldos en fachada

Se refiere a los toldos colocados sobre la fachada, la fachada sirve de soporte a los mismos.

- Requisitos mínimos: No es exigible toldo en caso de no disponer del mismo.
- Mejoras: Colocar toldos de material textil, lisos y de color negro (mismo RAL que el utilizado en el cerramiento).

1.8.- Velador

- Requisitos mínimos: Dejar el pavimento existente.
- Mejoras: Sustituir el pavimento por pavimento descontaminante tipo Airclean de Breinco o similar. En caso de disponer paravientos este será mediante estructura con base metálica pintada de negro, con contrapeso y vidrio de seguridad. O bien, paravientos integrados en la pérgola. Los paravientos integrados en la pérgola sólo podrán disponerse en las direcciones de viento dominante.

En caso de ampliación de la superficie cerrada mediante pérgola acristalada, esta se realizará con perfiles metálicos de aluminio o acero pintado en negro. El vidrio será de seguridad.

El mobiliario será de los colores arriba indicados para cerramientos y revestimientos. Además se podrán utilizar el blanco y colores neutros como cremas o gama de grises



2.- CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

Requisito mínimo: se exige que la madera utilizada en la fachada posea certificado de origen de plantaciones con gestión forestal sostenible.

Mejoras: Se valorarán las buenas prácticas ambientales en los ámbitos de:

- Energía: uso de energías renovables, emisiones CO₂, consumo energético, eficiencia de la maquinaria...
- Agua: reducción del consumo con equipos eficientes...
- Transporte: uso de materiales de proximidad, aparcamiento bicis...
- Salud y Bienestar: confort visual, térmico, acústico, calidad del aire...
- Uso de materiales de bajo impacto ambiental: etiquetas y declaraciones ambientales
- Gestión de los residuos generados en obra y durante el desarrollo de la actividad

Listado de materiales

Se optará por materiales duraderos y de bajo mantenimiento.

Se optará por materiales ecológicos y sostenibles.

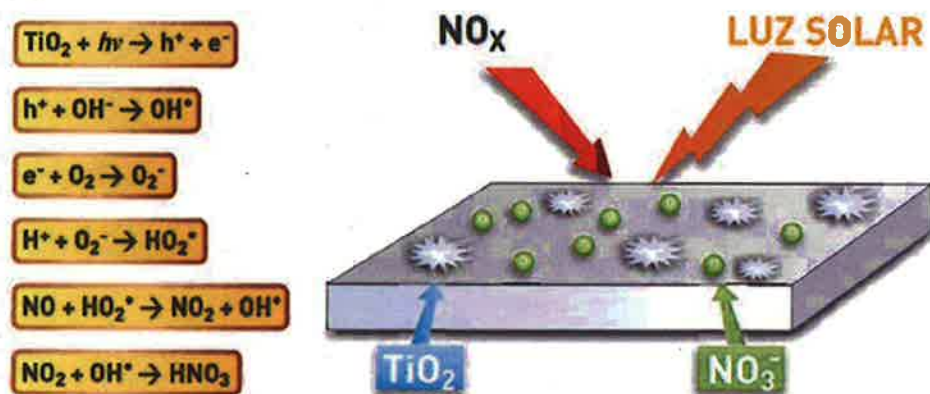
- Madera con certificado de origen de plantaciones con gestión forestal sostenible

Los productos de madera natural contarán con certificado FSC o PEFC que garantiza que la madera ha sido obtenida en bosques gestionados de una forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente.



- Pinturas ecológicas fabricadas con productos vegetales y minerales naturales

- Aislamientos de origen natural (corcho...). Productos derivados de la madera utilizados para aislamientos, como los paneles de fibras, constituidos con los residuos generados en los aserraderos o los tableros OSB formados por capas de virutas o astillas orientadas
- Pavimentos descontaminantes fotocatalítico



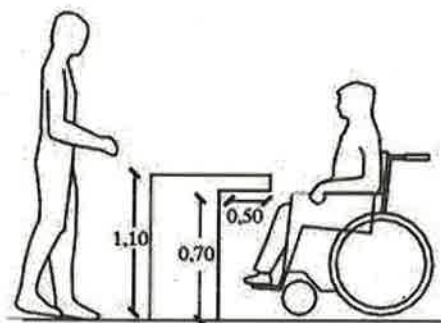
- Uso de sensores de luz y temporizadores
- Colocación de indicaciones para concienciar de determinadas prácticas beneficiosas con el medio ambiente. Por ejemplo, en aseos, sobre el uso del jabón, papel, agua de los aparatos sanitarios.

3.- CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD

Requisito mínimo: En caso de que no exista, se dispondrá de un aseo accesible para usuarios en silla de ruedas.

Mejoras: Se procurará, además de tener en cuenta las medidas de obligado cumplimiento respecto a accesibilidad, implementar otras medidas que contribuyan a mejorar la experiencia de uso del espacio del quisco-terrazza a todas las personas y a su disfrute en condiciones de seguridad. A modo de ejemplo:

- Se facilitará acceso a la zona de la barra a personas invidentes o con problemas de visión
- La barra podrá disponer de una zona a diferente altura para uso de personas en silla de ruedas
- Se facilitará la aproximación frontal a las mesas y a las barras a personas en sillas de ruedas
- Podrá disponer de mobiliario cómodo para personas con dificultades para moverse, por ejemplo, con respaldo y reposabrazos para facilitar el sentarse y levantarse
- Se recomienda el uso de piezas de cobertura de los alcorques de los árboles. Quedarán perfectamente enrasados con el pavimento circundante



ERRAMIENTO	80%	Pintado en negro	14€/m2	Alternativa al pintado en negro revestimientos exteriores de mayor calidad (en admitidos) como: Paneles de chapa arquitectónica Paneles composite de aluminio Material porcelánico de gran formato
	20%	Paneles de madera natural o paneles de fibras de madera tipo Trespa o similar, o bien,	140€/m2	
		Revestimiento mediante listones	160€/m2	Paneles de fibras de madera tipo Trespa o similar Muro vegetal (además del 20% revestimiento tipo madera)
	Cubierta	Cubierta como actual	0,00	
	Cerrajería	Pintura cerrajería exterior esmalte	14€/m2	Sustitución persianas Sustitución puertas
RÓTULO		Rótulo 60x60 letras corpóreas	700 €/Ud.	
ERRAMIENTOS DE BAR		Dejar la existente	0,00	Revestimiento mediante paneles fenólicos en acabados similares al revestimiento fachada.
MUEBLARIO		Se combinarán materiales y colores de los anteriormente descritos en una misma pieza de mobiliario.	No supone incremento respecto a la inversión habitual	
PINTURAS INTERIORES		Paredes pintura	6€/m2	Panel OSB en paredes
PINTURAS EN FACHADA		No exigible en caso de no existir.	0,00	Material textil, lisos y de color negro (mismo RAL que el utilizado en el cerramiento)
PAVIMENTACIÓN VELADOR		Dejar el pavimento existente	0,00	Sustituir el pavimento por pavimento descontaminante tipo Airclean de Breinco

Los precios de contrata, incluyen gastos generales, beneficio industrial, la parte proporcional de actuaciones previas, Seguridad y Salud, Control de calidad y Gestión de Residuos.